Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

Villarrica, 23 de junio de 2021

SEÑOR:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted como responsable de la UOC de la MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA, en referencia a la **adjudicación** del llamado a **LPN N° 01/2021 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" ID N° 397243.**

Considerando el objeto del llamado, cual es la alimentación de los niños/as escolares. La exigencia del MEC de remitir el contrato suscrito para la aprobación de la entrega de kit en vez de plato servido y la necesidad de acelerar los trámites para la entrega efectiva de los kits de alimentos, se ha decidido suscribir en contrato antes del fenecimiento del plazo para protestar.

Por lo expuesto, y en concordancia con el Art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/20, se suscribe el presente documento en carácter de declaración jurada y se manifiesta que las consecuencias administrativas y o legales de la suscripción del contrato y emisión del código de contratación es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
Unidad Operativa de Contrataciones

LUIS MARÍA ALDERETE
RESPONSABLE UOC.